Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0171/2018
31 OCT. 2018

"POR EL CUAL SE AUTORIZA A LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2.019 Y 2.020 DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum N°29/2018 de fecha 30 de octubre del 2.018 de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se remite la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, y la lista de conformación del Comité de Evaluación para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2.019 Y 2.020 DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

El Memorándum N°12/2018 de fecha 24 de octubre del 2.018 de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se remite la propuesta de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2.019 Y 2.020 DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN y a su vez solicita la lista de los integrantes a conformar para dicha evaluación.

El Memorándum N°16/2018 de fecha 4 de octubre del 2.018 de la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual solicitan los trámites correspondientes para el inicio del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2.019 Y 2.020 DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD"

La Resolución N° 2301 del Rectorado UNA, de fecha 06 de setiembre del 2018, "Por la cual se designa a la Lic. Nancy Marlene Mujica Ojeda, como Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción".-
Las Leyes Nº 2051/03 y 3439/07 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas".

La Ley Nº 6026/2018 de fecha 09 de enero de 2018, "por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", su Anexo, el Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento y su Decreto Reglamentario Nº 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018;

La Ley Nº 4995/2013 de "Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

NMMO/AJAG/crts
U.O.C

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 101

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0171/2018

31 OCT. 2018

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art 1° AUTORIZAR a iniciar y llevar adelante el proceso del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2.019 Y 2.020 DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Art.2° APROBAR, el Pliego General de Bases y Condiciones del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2.019 Y 2.020 DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Art. 3° CONFORMAR, el Comité de Evaluación que tendrá a su cargo la verificación, juzgamiento y recomendación de adjudicación de las ofertas del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2018 PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2.019 Y 2.020 DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN., con los siguientes funcionarios:

Coordinador: **LIC. ELIODORO RIOS GOMEZ**
Director de Administración y Finanza y Responsable de la UOC

Miembros: **LIC. DAVID VALENZUELA ESQUIVEL**
Director Académico
SR. JOSE ASUNCIÓN GAONA CABRAL
Jefe de División de Control Interno
LIC. MARÍA ISABEL MIRA YELSI
Jefa de Dpto. de Presupuesto
LIC. JUAN CARLOS REYES MARIN
Jefe de División de Patrimonio

Art. 4° COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. ARNALDO JAVIER AQUINO GONZALEZ
Encargado de Despacho
Secretaría de la Facultad

Lic. NANCY MARLENE MUJICA OJEDA
Encargada de Despacho
Decanato

NMMO/AJAG/crts
U.O.C